

#### MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS Nº 307-2012

## CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE LIQUIDADOR DE COBRANZA

## I. GENERALIDADES

- 1. Objeto de la convocatoria
- Contrator los servicios de O1 Liquidador de Cobranza Dependencia, unidad argánica y/o área solicitante Unidad de Finanzas
- Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación Unidad de Desarrallo de Recursos Humanos
- 4. Bose legal
  - a. Decreta Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
  - Regiamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativo de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
  - c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Experiencia	. Experiencia de 10 años en la Gestion Municipal .
Formación Académica, grado académico y/o nivel de	, Estudios tecnicos en computacion.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	Canacimiento en el affice basico. Conocimiento como liquidador en caja minimo de 02 años. Conocimiento y manejo del sistema de recaudacion. Conocimiento ymanejo del SIAF.

## III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrallar:

- a. realizar depositos de efectivos a los diferentes bancos (credito , nacion, y Continental)
- b. recibir las reportes de caja y realizar liquidaciones de cobranzos de los cajeros del Palacio Municipal y los diferentes agencias municipales
- c. revisar y ordenor las recibas de cabranza en forma mensualizada.
- d. realizar arqueos de las diferentes cajos desentralizadas de esta entidad.
- e. otras tareas que se le delegue.

## IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestoción del servicio	Unidod de Finanzos	
Duración del contrato	Inicio: 15 de diciembre de 2012 Término: 31 de diciembre de 2012.	
Remuneración mensual	S/. 1,300.00 (un mil trescientas Nuevas Sales).	
	Incluyen las mantos y afiliaciones de ley, así como todo deducción opiicable al trabajador.	

## V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
coi	NVOCATORIA		
1	Publicación de la convocatoria en la Pagina Institucional www.munives.gob.pe	del 03 al 07 de diciembre	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrollo de la Tecnologia de la Información y Estadística
2	Presentación del Curriculum Vitae Documentada y de la Ficha Curricular a la siguiente dirección: Sector 02, Grupo 15 Av. Revolucion S/N	hasta el 10 de diciembre de 2012 Hora: Desde las 9:00am hasta las 04:00 am	Mesa de Partes del Palacio Municipal Central

3	Evaluación del Curriculum Vitae documentado .	el dia 11 de diciembre de 2012	Unidad de Finanzas
	Entrevisto Lugar: Unidad de Desarrolla de Recursos Humanos	El dia 12 de diciembre de 2012 Hora : Desde las 9:00am hasta las 4:30 pm	Unidad de Finanzas
5	Publicación de resultado final en la pagina Institucional www.munives.gab.pe link Canvacatoria CAS.	El dio 14 de diciembre de 2012	Unidad de Desarralio de Recursos Humanos la Unidad de Desarralio de la Tecnologia de la Información y Estadistica
sus	SCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO	El dia 15 de diciembre de	Unidad de Desarrallo de Recursos
6	Suscripción del Contrato	2012	Humanoss. Unidad de Desarralla de Recursas
-		17 al 21 de diciembre de 2012	Humanass.

## VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factares de evaluación dentro del procesa de selección tendrán un máximo y un minimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

os factores de evoluación dentro del proceso de		PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE IMINIMO	
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%		15 Puntos
	20%		10 Puntos
a. Experiencia b. Formacion Profesional	15%		05 Puntos
c. Conocimiento	5%		30 Puntos
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum			
EVALUACIONES	30%		30 Puntos
g. Evaluación de Conocimiento	30%	20	30 Puntos
Portugie Total Otras Evaluaciones			
ENTREVISTA	30%	-	40 Puntos
Puntaje en la Entrevista Personal		30	100 Puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		

ntaje aprobatorio será de 90 puntos.

#### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR VIII

La información consignada en la haja de vida tiene carácter de declaración jurada, por la que el postulante será responsable de la De la presentación de la Hoja de Vida: La injuntación consignada en la haja de vida siene caracter de accuración jurdad, por la que el passibility esta responsable de Información consignada en dicho documenta y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

## 2. Documentación adicional:

Los postulantes presentarán ademos del Curriculum Vitoe documentodo , la ficha curricular y las declaraciones Juradas que se encuentren adjunto a la convocatoria

Otra información que resulte conveniente:
 La Unidad de Desarrallo de Recursos Humanas podra salicitar algun atra documento, en cualquier etapa del proceso de selección.

# VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

## Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de las postulantes cumple can las requisitas mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapos de evaluación del proceso.

## 2. Cancelación del proceso de selección

- El proceso puede ser cancelado en aíguna de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

  a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas